

## **EL POBLADO OBRERO. VESTIGIOS DE UN URBANISMO SOCIO INDUSTRIAL EN EL TOLEDO ACTUAL<sup>1</sup>**

**María Lourdes Campos Romero.** Profesora Titular de Análisis Geográfico Regional del Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio. Universidad de Castilla-La Mancha.

**M<sup>a</sup> Ángeles Rodríguez Doménech.** Profesora Asociada del Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio. Universidad de Castilla-La Mancha.

El próximo cuatro de diciembre de 2008 se cumplirán 60 años de la creación del *Poblado Obrero de la Fábrica Nacional de Armas de Toledo*. Este enclave urbano es muy singular en la ciudad por su morfología urbana y por la peculiar tipología de vivienda unifamiliar de fachadas encaladas, coronadas por cornisas de ladrillo rojo que ofrecieron, en su día, una solución a la falta de viviendas que sufrían los trabajadores de la Real Fábrica de Armas de Toledo y que actualmente pervive en medio del desarrollo de los nuevos barrios de la ciudad.

Esta solución urbanística no fue única y exclusiva de esta ciudad, sino que es el fiel reflejo de una determinada tipología urbanística obrera imperante en aquella época, tanto en España como en el resto Europa. Su conservación y mantenimiento, por tanto, son vitales para no perder una pieza clave del proceso urbano obrero.

Este trabajo ha sido organizado en dos grandes apartados. El primero estudia el origen y desarrollo y situación actual del *Poblado Obrero* de Toledo, con el fin de determinar las singularidades específicas que han hecho que esta zona, ubicada en una de las mejores áreas de Toledo - tanto por su emplazamiento, como por sus vistas y accesibilidad-, goce de una protección urbanística especial (Plan Especial de Reforma Interior desde 2001) que la defiende de las fuertes tentativas especulativas a que se ve sometida la zona; en el segundo, se analizan los diferentes Planes Generales de Ordenación Urbana y el tratamiento que en ellos recibe el Poblado Obrero con el fin de conocer cual va a ser su futuro.

### **1.- La Real Fábrica de Armas de Toledo y el origen del Poblado Obrero**

En 1761 el rey Carlos III funda en Toledo la Real Fábrica de Espadas de Corte, recuperando la decadente artesanía industrial espadera toledana. La ubicación de los primeros talleres se sitúa dentro del casco histórico en la calle Núñez de Arce, en la antigua casa de Correos.

---

<sup>1</sup> Citar como CAMPOS ROMERO, M<sup>a</sup> L. y RODRIGUEZ DOMENECH, M<sup>a</sup> A. (2008): “El Poblado Obrero. Vestigios de un urbanismo socio industrial en el Toledo actual” en Ciudades, culturas y fronteras en un mundo en cambio. IX Coloquio y Jornadas de Campo de Geografía Urbana. Grupo de Geografía Urbana de la Asociación de Geógrafos Españoles. Sevilla.

Sin embargo, la prosperidad de la fábrica hizo que fuese necesario sacarla a los terrenos extramuros de la ciudad, emplazándose concretamente en la huerta de la hermandad de la Santa Caridad, ubicada al norte de la ciudad en la Vega Baja sobre la margen derecha del río Tajo, frente a la Ciudad Histórica y a dos kilómetros de la misma.

Desde el principio se proyectó instalar, además de las fraguas, talleres y oficinas, las viviendas para jefes y empleados. De esta manera se mantiene el concepto de taller-hermandad de los gremios de la Edad Media, realizándose la convivencia de maestros, oficiales y aprendices. Idea que asumió el arquitecto Francisco Sabatini, arquitecto italiano autor del Palacio Real de Madrid, comisionado por el Rey para la planificación y dirección de la obra y cuyo edificio principal fue terminado en 1780.

La tipología arquitectónica de bloque compacto de planta rectangular es similar a la del resto de Reales Fábricas y se compone de dos grandes patios porticados. Aquí se planteaba la distinción entre los espacios principales situados en el primer cuerpo edificado, y el espacio de Fábricas situado en el patio posterior que aprovechaba la fuerza del agua conducida por el Canal de Carlos III.

La Fábrica, que se presentaba como otra ciudad frente a la ciudad existente, contaba con su propia Capilla dedicada a santa Bárbara como patrona de la Fábrica, cine de invierno y de verano, economato, médico e instalaciones necesarias, conformando una auténtica “ciudad industrial” y que por el valor patrimonial de sus edificios bien puede ser considerada como “la otra ciudad histórica de Toledo”, frente a la ciudad existente (Figura nº 1) (Campos, 2000)

**Figura nº 1.- El Edificio Sabatini de la Fábrica de Armas de Toledo**



Fuente: Peris, 2002

El 20 de junio de 1781, por una Real Orden los operarios se bajan a vivir y a trabajar a la Fábrica, que constaba tan sólo de este primer edificio. El que ha llegado hasta nosotros ha experimentado importantes cambios y ampliaciones respecto al construido originalmente por Sabatini, con lo que el volumen original con sus dos patios experimentó un incremento notable en altura igualando ambos cuerpos con dos alturas. A lo largo de los siglos XIX y

XX la Real Fábrica amplió sus instalaciones con una arquitectura ecléctica con nuevos edificios neomudéjares de una sola planta, y con un trazado urbano que abarca una superficie de unos 250.000 metros cuadrados, urbanizándose con calles rectilíneas arboladas, que la configuraron como la ciudad industrial que ha llegado a nuestros días. En 1901 se dictaminó que para aumentar la industria armamentística se tenía que formar a un mayor número de jóvenes, dando lugar a la Escuela de Aprendices de Armas y Cartuchos (VVAA, 1998:8).

La idea de unión de los dos conceptos, producción y vivienda, se ha mantenido en el tiempo de existencia de la Fábrica de Armas, y se perpetúa más al estructurarse con un sentido de industria moderna, ya que se acoge a las ideas europeas de ubicar en el recinto fabril las viviendas de los empleados. Sin embargo, la incapacidad física de ubicar en el mismo edificio a todos los obreros y talleres, hizo que se construyera al lado y fuera de su recinto viviendas para los trabajadores, reduciendo el uso residencial del edificio de Sabatini a las viviendas del director e ingenieros de la misma, las cuales eran conocidas popularmente como *los pabellones*.

La Fábrica de Armas no sólo significaba trabajo para hombres y mujeres, sino que también suponía educación y una alternativa al servicio militar para los alumnos. Pero, sobre todo, significaba un lugar para vivir y de recreación ya que disponía de todos los servicios necesarios. La fábrica penetró en la vida de todos los ciudadanos, no sólo en la de aquellos que trabajaban allí. La sirena de la Fábrica que anunciaba el comienzo de la jornada laboral a las 7 de la mañana se oía por toda la ciudad y los obreros bajaban desde el casco histórico hasta las instalaciones fabriles.

### **1.1.- El Proyecto del Poblado Obrero**

Como consecuencia de la ampliación y crecimiento de la Fábrica, la falta de viviendas para sus obreros se convierte en un auténtico problema que se mantendrá hasta 1922, año en el que el coronel D. Federico Baeza Ledesma, construye las primeras casas para el personal de la Fábrica Nacional de Armas. Se trata de una modesta barriada con 24 viviendas distribuidas en seis pabellones frente a la Fábrica en los límites de la propiedad de la misma y ubicada en el borde sur de la cañada ganadera "Cordel del Guadarrama" (actual Avenida del Coronel Baeza) que discurre paralela a la carretera de Ávila (Porres, 1973 ) edificada entre 1922 y 1925. (Ver Figura nº 3)

Estas viviendas de Baeza, que bien podrían considerarse como el pre-poblado, tuvieron una importante remodelación a partir de 1948, y constan de un pasillo distribuidor, comedor con chimenea, tres dormitorios con armario empotrado, cocina con despensa y cuarto de aseo. Además de disponer en el fondo de su parcela de un pequeño edificio dividido en dos cuartos, que se utilizaban como lavadero y gallinero (VVAA, 1998:14) (Figuras nº 2ª y 2b).

## Figuras nº 2a y 2b.- Las primeras viviendas del Coronel Baeza



Fuente: Conmemoración del 50 aniversario de la fundación del Poblado Obrero de la Fábrica de Armas

El proyecto del *Poblado Obrero* fue concebido y llevado a cabo, en su primera fase, por el coronel Don Juan Mas del Ribero<sup>2</sup> quién planificó una gran barriada con entidad de poblado que ofreciera además de las viviendas, cultura, oficio religioso, ocio y tiempo libre a todos los empleados de la fábrica, procurando dar solución a uno de los problemas más importantes de los trabajadores, como era el de la vivienda, debido a que en el Toledo de aquellas fechas, la población estaba encerrada en el casco histórico y en unos pequeños barrios periféricos. Igualmente buscó solucionar la falta de escolarización de los hijos de los trabajadores, asumiendo la fábrica los costes de ésta. En nuestra opinión, este barrio se encuadraría dentro de las periferias de fábricas denominadas por Cronin (Oyon, 2003), en las que se planifica una entidad autónoma, próxima al lugar de trabajo y con una vivienda digna con la mayor calidad ambiental posible y los elementos necesarios para el descanso, ocio y formación cultural y religiosa del empleado.

El proyecto de viviendas ideado por el Coronel Mas del Ribero consistía en la realización de un número de viviendas no muy bien determinado, pero que debía superar a más del doble de las actuales, y que según el proyecto inicial deberían ser 650, además se dotaría al barrio de un grupo escolar para niños y niñas, en edificios independientes, una iglesia dedicada al Corazón de Jesús, y otras instalaciones deportivas y de recreo.

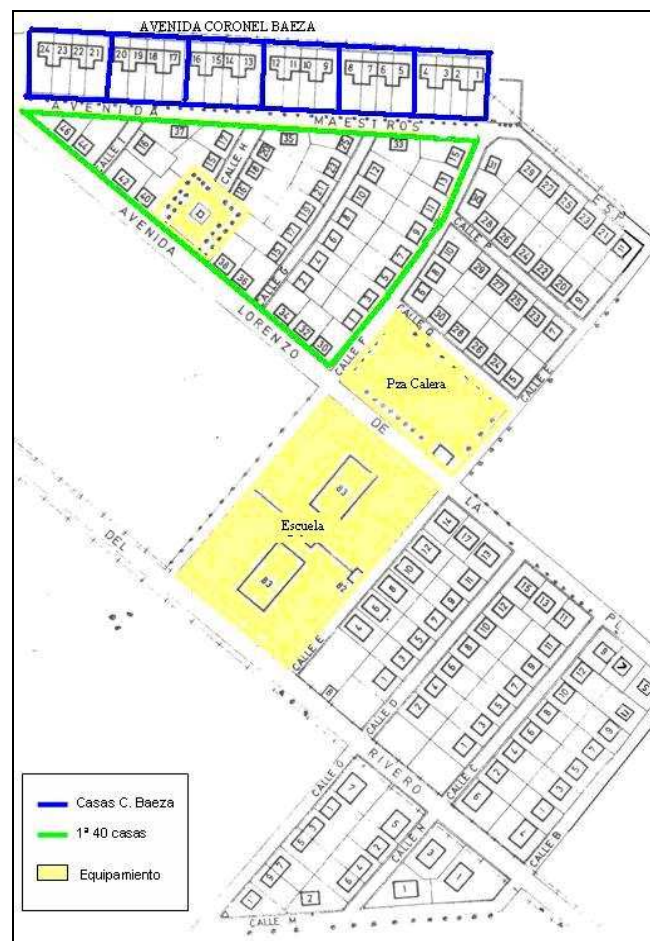
Las nuevas edificaciones se construirían en la zona de la Vega Baja, limitando al sur con el Circo Romano, al norte y al oeste con el cordel del Guadarrama y al este con la Fábrica de Armas y el Río Tajo. Inicialmente los terrenos fueron bienes de Propio del Ayuntamiento toledano, desamortizados en 1855, siendo comprados en aquellas fechas por varios personajes, entre ellos D. José Safont. En 1946, por iniciativa del Coronel Mas del Ribero,

---

<sup>2</sup> D. Juan Mas del Ribero, bajo cuya dirección se creó el Poblado Obrero, llegó a la Fábrica de Armas de Toledo siendo Teniente Coronel, en 1937, haciéndose cargo de las jefaturas de fabricación, estudios y proyectos. En 1938 asumen la dirección de las Reales Fábricas de Toledo y Palencia y cesa en su cargo cuando asciende a General en 1950 y le sustituye D. Carlos Ruiz de Toledo.

se adquieren la mayor parte de las huertas, siendo dicha adquisición y la venta totalmente voluntarias, por lo que la finca resultante tiene un carácter irregular, dándose el caso en que parcelas privadas se adentran entre los terrenos de la Fábrica y éstos lindan de forma accidentada con otros privados que no quisieron vender sus propiedades. El Poblado Obrero ocupa dos áreas trapezoidales diferentes, una con fachada principal a Coronel Baeza, y la otra a la Avda. Lorenzo de la Plana (Figura nº 3).

**Figura nº3.- Plano del Poblado Obrero**



Fuente: Ayuntamiento de Toledo. Elaboración propia

Estas viviendas se plantean en fases sucesivas, a realizar en varios años, a partir de 1947. Se inicia la construcción a principios de 1948 con la dirección facultativa de los técnicos de la Fábrica, para lo que dispuso de un tejár cercano a la Venta de la Esquina para hacer los ladrillos, de un taller para fabricar las baldosas de los suelos, y también se hicieron en la factoría toda la carpintería interior y exterior además de los herrajes de latón.

La entrega de las 40 primeras viviendas, el 4 de diciembre de 1948, situadas en la parte posterior de las construidas por Baeza, se hizo con las calles sin asfaltar, pero delimitadas por filas de chopos (en un número superior a trescientos), cada vivienda se encontraba

situada dentro de una parcela, de unos 375 m<sup>2</sup> de promedio, que posteriormente serían delimitadas por sus características vallas verdes. Aunque contaban con instalación de agua potable, no se había conectado aún este servicio, por lo que las familias debían utilizar tres fuentes, que estaban situadas en la Avenida de Baeza, en la calle de los Aprendices y en la plaza Calera<sup>3</sup>. En 1950, el nuevo director de la Fábrica D. Carlos Ruiz de Toledo, concluye el proyecto en esta primera fase, y cuyas viviendas habían llegado a ser de 130, y despide a los albañiles, centrándose más en la producción de la factoría que en las necesidades sociales de sus empleados. Se terminan de construir, no obstante, las escuelas (inauguradas en 1953), y se remodelan las casas de Baeza, que amplían su superficie habitable con la construcción de las cocinas y se les añaden los gallineros y las vallas, para armonizarlas con las nuevas del poblado.

El colegio público de la Fábrica de Armas de Toledo está dispuesto en dos módulos simétricos y separados. En cada edificio había cuatro aulas que correspondían a los alumnos de grado 1º, 2º 3º e iniciación. Empezó con 237 alumnos matriculados distribuidos en dos edificios, uno de niños y otra de niñas. En el momento actual, pese al cierre de la fábrica se mantiene en pleno funcionamiento. (Figura nº 4).

Las casas del Poblado muestran una fuerte estratificación socio-profesional obrera, existiendo cuatro tipos de vivienda, incluyendo las construidas por el coronel Baeza (denominadas de tipo A). Las clasificadas como tipo B, fueron las más abundantes, ciento catorce viviendas destinadas a los obreros. Las casas catalogadas de tipo C localizadas en torno a la actual calle de los Cartucheros (antigua calle F) fueron sólo ocho, y estaban dedicadas a los maestros, y por último, distinguimos las de mayor tamaño, que se sitúan en la Av. Mas del Ribero, destinadas a los ayudantes y auxiliares del Cuerpo de Armamentos (de tipo D).

La parte exterior de todas las viviendas presentan unos elementos característicos, como son las cornisas de ladrillo macizo pintadas de rojo, que prolongándose a lo largo de las fachadas delantera y posterior delimitan horizontalmente los astiales en los que aparecen dos tragaluces en forma de cruz que ilumina el camarachón, al que se accede por una pequeña trampilla. En las cuatro esquinas de la cubierta hay unos remates de forma piramidal que acompañan a las esbeltas chimeneas. Los muros encalados y la carpintería exterior pintada de verde, con sus características persianas de láminas.

Las viviendas más numerosas, las de tipo B, las viviendas de los obreros, son las que poseen menor superficie y disponen de vestíbulo, pasillo, comedor con chimenea, tres dormitorios con armarios empotrados, cocina con despensa y cuarto de aseo (Figura nº 5).

---

<sup>3</sup> La plaza Calera recibe este nombre porque en ella se distribuía la cal, que la Fábrica daba gratuitamente, para encalar las fachadas de las viviendas con ocasión de las fiestas nacionales.



#### Figura nº 4.- Colegio Público del Poblado Obrero



Autor de la foto: Campos Romero, M<sup>a</sup>. L.

Las viviendas para maestros (tipo C) disponen de un vestíbulo, pasillo distribuidor, comedor con chimenea, cuarto de estar, tres dormitorios con armarios empotrados, cocina con chimenea, cuarto de estar, tres dormitorios, cocina con despensa y cuarto de baño (Figura nº 6).

#### Figura nº 5.- Vivienda para obreros



Autor de la foto: Campos Romero, M<sup>a</sup> L.

#### Figura nº 6.- Vivienda para maestros



Fuente: Conmemoración 50 aniversario del Poblado Obrero

Las siete viviendas para ayudantes y auxiliares de ingeniero (tipo D) constan de dos salones con chimenea, cuatro dormitorios, cocina, cuarto de baño y cuarto de aseo y un pasillo distribuidor (Figura nº 7).

Del proyecto inicial, no se llegaron a construir todas las viviendas, como tampoco se hicieron las instalaciones de recreo, aunque, recientemente, se ha hecho una iglesia que ni siquiera se ha dedicado al Corazón de Jesús, y cuya moderna construcción del templo, nada tiene que ver, ni en los materiales ni en las formas, con las casas del barrio. La zona siempre ha

**Figura nº 7.- Casa de los ayudantes de ingeniero**



Fuente: Conmemoración del 50 aniversario del Poblado Obrero

carecido de usos comerciales, servicio que resuelven sus habitantes en el vecino barrio de Santa Teresa y el resto de equipamientos se ofrecen fundamentalmente en la avenida de Barber, ya en el barrio de Palomarejos, especialmente los sanitarios.

Una de las peculiaridades de este barrio es la toponimia de sus calles, que reflejan los distintos trabajos desempeñados en la Fábrica y las avenidas que forman parte del barrio tienen los nombres de militares destacados, como por ejemplo, la avenida de Juan Mas del Ribero, fundador de el Poblado Obrero<sup>4</sup> y la del Coronel Baeza.

Las similitudes que el poblado obrero toledano presenta con respecto a otro existente en un municipio de Castilla-La Mancha, el Poblado Obrero de Puertollano, nos lleva a compararlos. Esta ciudad industrial de la provincia de Ciudad Real en los años 40 construyó un barrio con las mismas características que el de nuestro estudio. Su origen se debe a la iniciativa pública y al gran complejo industrial de ENCASO, que destinan una importante extensión de suelo urbano para la edificación de una barriada para los obreros que trabajan en la fábrica, conocida como el Poblado. El INI comenzó a construir el Poblado en 1942 (Cañizares, 2000: 200-210).

El motivo de la planificación del Poblado de Puertollano es el mismo que el de la Fábrica de Armas, la situación precaria en la que se encontraban sus múltiples trabajadores. El proyecto urbano presentado y realizado tiene el mismo tinte que el toledano planificado en esas mismas fechas. Características comunes que se dan en ambos Poblados y que por tanto nos servirán para definir este tipo de urbanización obrera son:

---

<sup>4</sup> Calle Templadores; Calle Damasquinadores; Calle Artísticos; Calle Fundidores; Calle Armeros; Calle Artificieros; Calle Cartucheras; Calle Artilleros; Calle Forjadores; Avda Maestros Espaderos; Avda Mas del Ribero; Avda Lorenzo de la Plana; Avda Coronel Baeza y Avda Barber



- El diseño del barrio no sólo estará formado por grupos de construcciones residenciales, sino por otra serie de edificios separados del resto: la iglesia, un centro sanitario, instalaciones deportivas, escuela... que favorecerán la sociabilización de sus habitantes. Así, ambos poblados se convertirán en pequeñas ciudades autosuficiente, -aunque en el caso del Poblado Obrero de Toledo no existían comercios-, puesto que contaba con los servicios urbanos necesarios y que quizás podríamos relacionar con los postulados del modelo urbanístico conocido como la “ciudad falangista” (Cañizares, 2000: 206).
- La planificación urbana que lleva implícita una zonificación sociolaboral claramente determinada. En el toledano, las viviendas de los empleados más cualificados se localizan en las avenidas (Av. Mas del Ribero), y en el de Puertollano, serán los desniveles topográficos los encargados de estratificar a la población según su grado profesional.
- La tipología de viviendas se realiza en función del grado socioprofesional de la población. Las peculiaridades de cada vivienda se acomodarán a cada uno de los grupos tanto en calidad ambiental como en metros habitables, e incluso dentro de cada uno de ellos existirán sensibles diferencias según se tratara, por ejemplo, en Puertollano, se distinguía entre ingenieros de primera o segunda categoría o de empleados de primer, segundo o tercer orden. En El Poblado Obrero de Toledo se distinguían cuatro tipos de viviendas (A; B; C y D) según fuesen ingeniero, maestro u obrero.
- Los edificios y viviendas se construyeron aprovechando materiales autóctonos, como el basalto, en el Poblado de Puertollano, y la arcilla en el de Toledo, que se combinaron con otros del país (ladrillos, teja árabe, encalados en las fachadas...).
- El principal agente urbano en la década de los años 40, la más activa en la urbanización de la zona, fue el Estado (en el caso de Toledo, detrás de la Fabrica de Armas estaba el Ministerio de Defensa, y en el de Puertollano, será el Instituto Nacional de Industria, INI). A pesar de no existir aún planificación oficial (Planes de Ordenación Municipal) se proyecta con un cierto orden que nada tenía que ver con lo que había sucedido en el resto del núcleo.
- La característica más sobresaliente es que, a pesar de ser la zona edificada más cercana al complejo industrial, su calidad medioambiental era muy superior a la de otras muchas barriadas de la ciudad. El espacio existente por habitante y el número de metros cuadrados ajardinados son dos indicadores de ello, que se reflejan en ambos poblados.

### **1.2.- El Poblado Obrero en la actualidad**

La situación actual de cada uno de los barrios señalados, sin embargo, no es la misma, por los distintos avatares de su relación con la ciudad. El Poblado de Puertollano en el momento actual goza de un cierto privilegio urbano respecto a otros sectores de la ciudad debido a su

autonomía (economato, iglesia, cine, clínica, escuela...) y a la existencia de numerosas zonas verdes; de equipamiento deportivo y de ocio (pistas de tenis, piscina, área de petanca...). El *Poblado Obrero de la Fábrica de Armas*, está en una situación de mayor abandono y deterioro por distintos motivos. En efecto, la renovación y expansión urbana de Toledo hacen que en los años 80 muchas familias comiencen a abandonar sus casas por otras con mayores comodidades, lo que genera un fuerte envejecimiento y deterioro del Poblado Obrero; el envejecimiento de la población y el desmantelamiento de la fábrica, hizo que muchos de sus trabajadores se desplazaran a la nueva zona industrial. Por otro lado, y debido a su magnífico emplazamiento, es un barrio que ejerce un fuerte atractivo y actualmente algunas de las viejas y ruinosas viviendas abandonadas están siendo vendidas a elevados precios y compradas para su total transformación, con lo que encontramos algunas casas que ya no guardan la tipología constructiva del poblado, lo que hace que poco a poco vaya perdiendo su personalidad tan característica. (Figuras nº 8a y 8b) y conviven con otras muy deterioradas a la espera de nuevo comprador (Figuras nº 9a y 9b).

#### **Figuras nº 8a y 8b.- Viviendas de reciente construcción**



Autor de las fotos: Campos Romero, M<sup>a</sup> L.

#### **Figuras nº 9a y 9b.- Viviendas deterioradas y abandonadas en espera de comprador**



Un paseo por el barrio nos muestra el claro deterioro de las viviendas y del entorno así como las aberraciones constructivas que no guardan en absoluto lo dispuesto en materia de reformas que señala el P.E.R.I, principalmente en el borde próximo al barrio de Santa Teresa, y pocas que se puedan considerar aceptables en su rehabilitación.

Otro aspecto que debemos señalar es que, como el Poblado se ha encontrado hasta hace muy poco en terrenos de la Vega Baja de propiedad militar, nunca se ha podido edificar en ellos por lo que está rodeado de amplios espacios yermos y que dan un aspecto mayor aún de abandono al barrio, pero que sin embargo, los ciudadanos de Toledo han sabido rentabilizar utilizándolos como estacionamientos espontáneos y en otros casos con el asfaltado de amplias parcelas para los mismos fines (Figura nº10).

**Figura nº 10.- Emplazamiento del Poblado Obrero con espacios libres y aparcamientos**



Autor de la foto: Campos Romero, M<sup>a</sup> L.

Una de las peculiaridades de este barrio es la toponimia de sus calles, que reflejan los distintos trabajos desempeñados en la Fábrica y las avenidas que forman parte del barrio tienen los nombres de militares destacados, como por ejemplo, la avenida de Juan Mas del Ribero, fundador de el Poblado Obrero<sup>5</sup> y la del Coronel Baeza.

Ante esta situación, en los 90 se mejoró el aspecto de deterioro del Poblado porque se empezaron a hacer las remodelaciones pertinentes en las viviendas, se acometió la remodelación de la Plaza de la Calera en 1993 y se realizó la urbanización de las avenidas de Baeza y Mas del Ribero. Dichas actuaciones devolvieron de nuevo al Poblado el atractivo

---

<sup>5</sup> Calle Templadores; Calle Damasquinadores; Calle Artísticos; Calle Fundidores; Calle Armeros; Calle Artificieros; Calle Cartucheras; Calle Artilleros; Calle Forjadores; Avda Maestros Espaderos; Avda Mas del Ribero; Avda Lorenzo de la Plana; Avda Coronel Baeza y Avda Barber

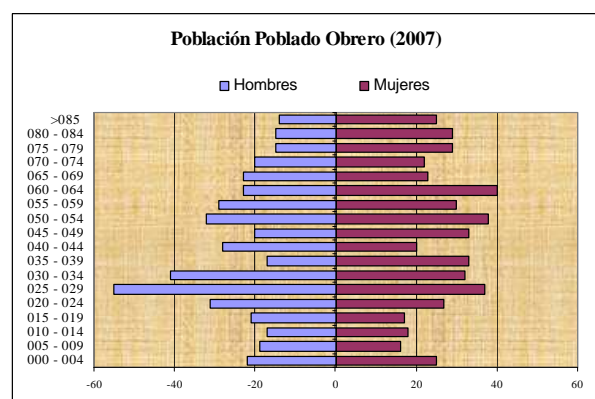
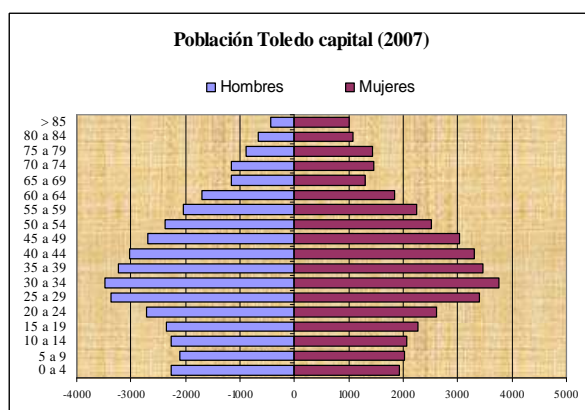


que tuvo en otros tiempos, viéndose realizado por el entorno de arbolado de sus patios ajardinados y su situación geográfica con la proximidad al Campus Universitario en los terrenos de la antigua Fábrica de Armas.

El cierre de la Fábrica estuvo precedido por años de decadencia que se manifestó en el deterioro que iba sufriendo el Poblado con muchas casas abandonadas por sus deficientes condiciones de habitabilidad, hasta que la Fábrica se cierra definitivamente en los años ochenta. A Finales de los noventa, el terreno pasó de las manos del Ministerio de Defensa al Ayuntamiento de Toledo por convenio, quien posteriormente en 1998 los cedió a la Universidad de Castilla-La Mancha que rehabilitó los edificios fabriles y ubicó su campus tecnológico. En el año 2000 el Ministerio de Defensa vendió las viviendas a los inquilinos que las habitaban en función de su vinculación con el Poblado, ya que antes solamente las habitaban en tanto vivían y trabajaban los obreros en la Fábrica. Esta nueva situación va a producir importantes cambios en el Poblado Obrero.

Hoy en día el barrio se encuentra entre la renovación y el deterioro, con una población envejecida (ver Figura nº11) que se corresponde con los antiguos trabajadores o sus hijos y familiares que habitan las viviendas más antiguas, y los nuevos propietarios que remodelan o prácticamente “construye ex-novo” las viejas viviendas adquiridas. La realidad actual muestra al barrio rodeado por las nuevas viviendas de los barrios que se han desarrollado con la expansión urbana de Toledo. El futuro se muestra algo incierto y preocupante ya que se ve amenazado por bloques de viviendas que se pretenden construir en estos terrenos de acuerdo con las propuestas del POM de 2007, lo que hace que su situación en el momento actual sea muy crítica, teniendo como único elemento que da cohesión al barrio la escuela primaria al haber desaparecido el campo de futbol que tenía.

**Figuras nº11<sup>a</sup> y 11b.- Pirámides de población de Toledo y del Poblado Obrero**



Fuente: Padrón Municipal (2007)



## 2.- El Poblado Obrero en los Planes de Ordenación Urbana

La Vega Baja de Toledo ha sido desde mediados del pasado siglo XX objeto de deseo como espacio para el desarrollo urbano de la ciudad. Ya en el *Plan General de Ordenación Urbana de 1964*, se preveía en ésta la construcción de dos barrios para 13.000 habitantes cada uno, planificando uno de ellos sobre el Poblado Obrero con 2.400 viviendas unifamiliares en 43,19 Ha. Dicho proyecto no se pudo ejecutar por estar los terrenos necesarios adscritos a la Fábrica de Armas pertenecientes al Ministerio del Ejército.

El Plan vigente todavía (*PGOU 1986*) es producto de la revisión del Plan de 1964, adaptado al texto refundido de la Ley del Suelo de 1976. La revisión se produce ante la situación caótica que presentaba Toledo a finales de los ochenta, con un Plan ejecutado, sin suelo urbanizable programado para crecer. En la Fábrica de Armas el Plan no prevé actuación que modifique la situación existente manteniendo el uso industrial en la propia Fábrica, y permitiendo un uso residencial con baja densidad en el resto que permita la creación de una zona residencial de baja altura.

De las 20 modificaciones presentadas al Ayuntamiento, once fueron aprobadas, y la modificación número 16 se refiere al “Área del Poblado Obrero-Fábrica de Armas”, cuyo Promotor es la Gerencia de Infraestructura de Defensa, y que ha tenido la Aprobación definitiva el 21-X de 1998 (POM Documento Previo, pp.60). La modificación tiene por objeto legalizar la situación de hecho en la que se encuentra el Poblado Obrero de la antigua Fábrica Nacional de Armas. El PGOU del 86 incluye la mayor parte del Poblado en suelo urbanizable no programado cuya delimitación coincide con la UU. Nº 27 denominada “Vega Baja”.

Posteriormente y ante la nueva situación creada en el año 2000 cuando los usuarios de las viviendas pudieron adquirir la propiedad de las mismas, tras su adquisición al Ministerio de Defensa, el 8 de noviembre de 2001 se aprueba y publica en el B.O.P de Toledo “**El Plan Especial de Reforma Interior del Poblado Obrero**” y que abarca un total de 74.069 metros cuadrados dentro de la UU nº 27 y que contiene 150 viviendas sobre un total de 15 parcelas. Dicho P.E.R.I. pretende dotar al Poblado de unas normas sencillas que permitan su desarrollo ordenado, a través de un planeamiento que regule los usos del suelo, sus actividades y sus aprovechamientos urbanísticos. El suelo que abarca este P.E.R.I. está clasificado como urbano y los usos autorizados serán: residencial con vivienda unifamiliar de tipología aislada o pareada; escolar o docente; reserva de infraestructuras; viario y aparcamiento y zona verde y espacios libres. En el desarrollo de este P.E.R.I. se deberán respetar las alineaciones, tanto en las líneas de cerramiento como en líneas de edificación. Del mismo modo se deben mantener los invariantes constructivos de la zona, especificando que toda edificación que se amplíe, reforma o construya deberá no desentonar del conjunto

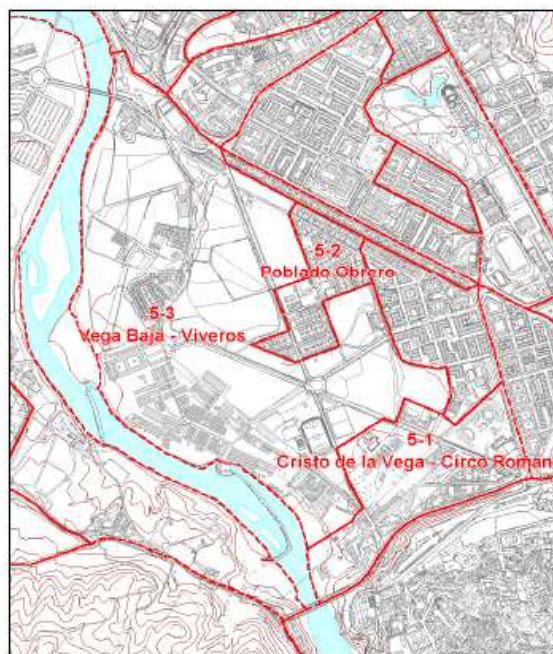
y sus fachadas deberán estar acabadas en color blanco y las cubiertas deberán ser a dos aguas con cubierta de teja, similar a la existente. No se podrán construir porches y los cerramientos de las parcelas de no más de 1,80 metros de altura, deberán ser idénticos a los existentes con un muro de fábrica encalado en blanco formando pilastras con enrejado entre estas. No se permiten las obras de sustitución en las parcelas residenciales existentes, a excepción de la existencia de una ruina declarada. Solamente se permiten obras de nueva planta en las dos parcelas residenciales que se encontraban vacantes en ese momento, por lo que no se permite la construcción de nada más que dos nuevas viviendas de no más de una planta.

## 2.1.- El futuro del Poblado Obrero y el POM de Toledo de 2007

El reciente Plan de Ordenación Municipal aprobado en Toledo el 26 de marzo de 2007, incluye a El Poblado Obrero en la Unidad Urbanística UU-5 llamada “Vega Baja-Universidad-Viveros-Poblado Obrero”. Dentro de esta unidad se distinguen tres áreas: sector del Cristo de la Vega y Circo Romano, el Poblado Obrero (UA 30) y Vega Baja-Viveros que ocupa los terrenos antes pertenecientes a la Fábrica de Armas (Figura nº 12).

De acuerdo con el diagnóstico del POM, el estado de conservación de la mayoría de las viviendas del Poblado Obrero es bueno, señalando alguna semi-abandonada en la avenida de los Maestros Espaderos, En el entorno de esta subunidad hay, por otra parte, mucho suelo sin uso, lo que imprime un cierto aspecto de abandono, aunque, como ya indicábamos antes, algunos solares son usados como estacionamiento. La zona carece totalmente de usos comerciales pero dispone de equipamientos educativos.

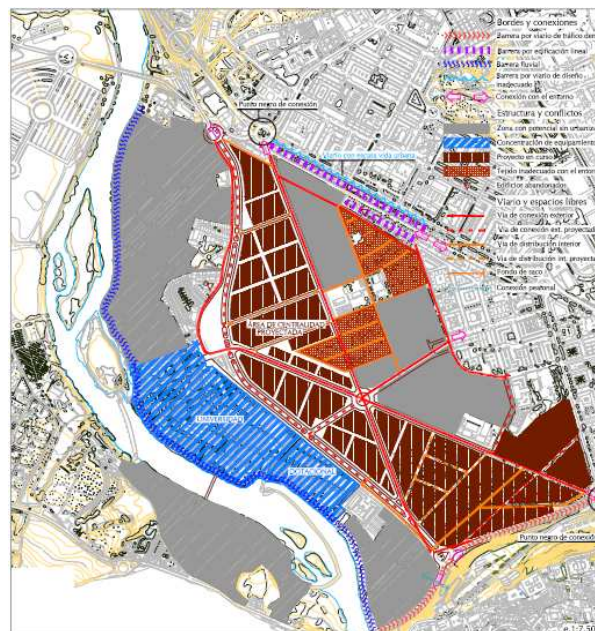
**Figura nº 12- UU-5 “Vega Baja-Universidad-Viveros-Poblado Obrero”**



Fuente: POM 2007: 42

El sector estaba constituido por parte de suelo urbano y parte de suelo urbanizable no programado de acuerdo al PGOU del 86, habiendo pasado a ser urbano en su totalidad mediante la modificación puntual nº11 y actualizada y reformada mediante la más reciente nº20 que ordena detalladamente la zona predominantemente residencial de Vega Baja. Como planeamiento de desarrollo, existe el P.E.R.I. del Poblado Obrero que hemos descrito. El POM considera que el Poblado Obrero, por su tejido minimalista de baja densidad y la tipología del viario interior, -de difícil integración en una morfología de ensanche denso residencial-, y la muralla de viviendas unifamiliares en hilera entre Coronel Baeza y la Avenida Barber, constituye un obstáculo para una ordenación integral del sector Vega Baja, de acuerdo a un concepto de ensanche moderno residencial, de media densidad, en coherencia con el entorno. En la estructura resultante del ensanche, el POM propone que debe estudiarse la remodelación del Poblado Obrero, sin la cual parece muy difícil de cumplir los objetivos urbanísticos de ordenación y conexión. Particularmente importante resulta la posibilidad de continuar los ejes viarios y la banda de centralidad atravesando parte del actual Poblado, para conseguir conectar con algunas de las vías que comuniquen con la zona noroeste de la ciudad y que a través del parque de las Tres Culturas, y avenida de Europa llegue hasta la avenida de Madrid (Figura nº13).

**Figura nº13 .- Avance de la propuesta que afecta al Poblado Obrero**



Fuente: POM, 2007:49

## Conclusiones

El Barrio Obrero de Toledo, tradicionalmente unido a la existencia de la Real Fábrica de Armas de Toledo, actualmente creemos que no goza de su mejor momento, ya que en él se

han dejado sentir el paso del tiempo y los acontecimientos que se han ido desarrollando, como el cierre de la propia Fábrica. Podríamos decir que se encuentra en una situación difícil y crucial para su futuro, pues aunque se encuentra protegido por la figura de planeamiento de un P.E.R.I., hemos podido observar como las nuevas remodelaciones de viviendas no cumplen con lo ordenado en dicha normativa. El futuro desarrollo urbano de los terrenos de la Vega Baja que rodean al Poblado, expuesto en el POM aprobado en 2007, sin duda tendrá su repercusión en el Poblado, ya que se encuentra amenazado por los viales propuestos que le han de atravesar para conectar la Vega Baja con el noroeste de la ciudad, y por la especulación urbanística que harán, que los numerosos bloques que se proponen construir, puedan llegar a rodear y ahogar la vida de uno de los barrios que posee uno de los mejores emplazamientos de la ciudad con unas vistas incomparables sobre el casco histórico de la ciudad.

El futuro desarrollo urbano de la Vega Baja, puede que no se vea nunca realizado, ya que los terrenos de la misma donde se preveía la construcción de unas 1.300 viviendas, han sido declarados B.I.C., al haberse encontrado en ellos en las excavaciones arqueológicas pertinentes, numeroso restos del pasado visigodo de la ciudad. Existe, por tanto, un proyecto de crear un Parque Arqueológico, lo que conseguiría preservar a toda esa zona de la presión edificatoria y de la congestión del tráfico.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- OYON BAÑALES, J. L. (2003): "Historia urbana e historia obrera: Reflexiones sobre la vida obrera y su inscripción en el espacio urbano, 1900-1950" en *Perspectivas Urbanas / Urban perspectives*, nº 2, pp. 1-29
- CAMPOS ROMERO, M<sup>a</sup> L. (2004): "La antigua Real Fábrica de Armas de Toledo hoy campus universitario de la Universidad de Castilla-La Mancha". En: VV.AA.: *Obras Públicas en CLM. Urbanismo y Ordenación del Territorio*, Ed. Ministerio de Fomento, Junta de Comunidades de CLM y Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, pp.224-227.
- CAMPOS ROMERO, M<sup>a</sup> L. y ESCUDERO GÓMEZ, L.A. (2007): "Planificación urbana de Toledo y crecimiento en áreas de protección. Las vegas del Tajo". En: *Homenaje al profesor José Manuel Casas Torres*, Ed. Universidad Complutense de Madrid, pp.397-414.
- CAÑIZARES RUÍZ, M<sup>a</sup> C. (2000): *El proceso de urbanización de la ciudad de Puertollano*. Diputación Provincial de Ciudad Real. Biblioteca de Autores Manchegos (BAM).
- CRONIN, J.E. (1983): "Labor Insurgency and Class Formation: Comparative Perspectives on the Crisis of 1917-1920 in Europe", en J.E. CRONIN, C.SIRIANI (ed), *Work, Community and Power. The Experience of Labor in Europe and America, 1900-1925*, Temple University Press, Filadelfia.



- OYON BAÑALES, J. L. (2003): "Historia urbana e historia obrera: Reflexiones sobre la vida obrera y su inscripción en el espacio urbano, 1900-1950" en *Perspectivas Urbanas / Urban perspectives*, nº 2, pp. 1-29
- PERIS SÁNCHEZ, d. (2002): *El edificio Sabatini en la Fábrica de Armas de Toledo*. Ed. Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca.
- PORRES MARTÍN-CLETO, J. (1973): *Historia de las calles de Toledo*, IPIET, Diputación Provincial de Toledo, Toledo.
- RAMIREZ MADRID, L.F. (1992): *1942-1992. 50 Años de historia de la industria*. Ayuntamiento de Puertollano, Puertollano.
- VVAA (1998): *Conmemoración del 50 aniversario de la fundación del Poblado Obrero de la Fábrica de Armas de Toledo*. Toledo